

EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. VII. cada mes.

Mahon Sábado 26 Marzo de 1887.

Año XV. Núm. 4.256.

SERVICIO ESPECIAL
de «El Bien Público»

SENADO

Sesion del 21 de Marzo de 1887

PRESIDENCIA DEL MARQUÉS DE LA HABANA

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. OLIVA presenta una exposicion de Medina del Campo, pidiendo empalme allí el ferrocarril de Calatayud.

El Sr. ESCUDERO presenta una exposicion de varios secretarios de Ayuntamiento, pidiendo la organizacion de la carrera.

El Sr. PUIG pide datos sobre la introduccion de legumbres secas, especialmente de los garbanzos, durante los tres años últimos.

Los garbanzos proceden generalmente de Sía, y resultan á un precio que hace imposible la competencia.

El Sr. MINISTRO DE HACIENDA promete traer esos datos.

Orden del dia: Se aprueban sin debate varios proyectos de carreteras, y definitivamente los aprobados el sábado.

Continúa la discusion del proyecto de arrendamiento de la renta del tabaco.

El Sr. HERNANDEZ DE LA RUA, de la comision, continúa su interrumpido discurso contestando al Sr. Camacho.

(La escasa voz del orador y el ruido que hay en la Cámara impiden oír la mayor parte de los argumentos del individuo de la comision).

Manifiesta que no obstante las protestas del Sr. Camacho, abriga la confianza de que si el interés de la patria lo reclama volverá al Ministerio.

(El Sr. Camacho: ¿Qué el arriendo? Jamás. El Sr. Camacho que estaba hablando con el Sr. Garcia Torres, no habia oido bien al orador).

El Sr. MINISTRO DE HACIENDA hace el resumen de la discusion del art. 1.º

Lamenta que el Sr. Ruiz Gomez callara su opinion cuando amistosamente le habló del proyecto de arrendamiento, prefiriendo no dar un Consejo al amigo y venir aquí á hablar como adversario.

Lamenta que el Sr. Ruiz Gomez hiciera un sacrificio al aceptar la presidencia de la comision de moneda, porque no podia creer que fuera un sacrificio el defender

un proyecto que creia tan necesario.

Recuerda al Sr. Camacho que si le debe agradecimiento por haberle ofrecido puestos que tuvo el sentimiento de no poder aceptar, él defendió siempre con todas sus fuerzas los proyectos del Sr. Camacho, cuando producian hasta cuestiones de orden público y se tenia por seguro el fracaso de aquellos.

De suerte que si S. S. me trajo á la Comision de presupuestos algo, poco ó mucho, algo he hecho yo por S. S.

Rechaza las censuras que se le dirijen por no haber rebajado la cifra de los gastos. Expone su teoria sobre los gastos, y recuerda que el Sr. Camacho, que ahora predica las economías, presentó todos sus presupuestos con aumento.

Dice que si se guarda memoria de las promesas del Sr. Camacho, puede llegar un dia en que el país tenga que decirle á S. S. aquella frase del gran dramático inglés: *Palabras, palabras, palabras.*

Se duele de que el Sr. Ruiz Gomez se haya dejado llevar por su palabra hasta decir que el pobre siempre paga mucho y que el rico siempre paga poco, por que si esto se dice en el Senado ¿qué se deja á ciertas publicaciones, y qué queda para ciertas propagandas?

Consigna que el Sr. Ruiz Gomez se ha declarado el ministro menos reformista; porque si bien los impuestos antiguos tienen este título, no por ser antiguos son siempre buenos.

Después de discutir sobre la progresion del impuesto, se ocupa de la cuestion del impuesto del 1 por 100, y dice que ha tenido presente que el Sr. Camacho no dijo nada en el contrato de esos compromisos porque entendia que no le era dado ligar á sus sucesores.

En esto no hubo más que una declaracion de S. S., ¿y es bastante esto para atar las manos al poder legislativo?

Recuerda que en el presupuesto del señor Camacho habia déficit, y que lo que hacia era dilatarlo para otro presupuesto, dejando á su sucesor el tener que pagar el aumento de intereses. Y prueba de que habia déficit es que pensó el Sr. Camacho en sacar 60 millones de gastos permanentes y llevarlos á un presupuesto extraordinario.

Después en el presupuesto del 85 consignó 85 millones de recursos eventuales, los de las cajas especiales.

No censura el plan de S. S.; lo que ha go es exponer hechos para evidenciar la injusticia de los ataques que me dirije.

(La Cámara y las tribunas están completamente llenas. Gran número de diputados escuchan al orador. En el banco azul están los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y Leon y Castillo.)

Se ocupa de la cuestion de los montes, sosteniendo que es preciso proceder con mucha prudencia á su venta para que esta sea realmente provechosa. Recuerda una Real Orden del Sr. Camacho relativa á este asunto no muy conforme con sus teorías. Dice que salvando el 20 por 100 del Tesoro, se debe transijir con los pueblos.

Sostiene que él ha disminuido el desnivel en 20 millones, y que aumenta los recursos permanentes con 10 millones de más rendimiento del tabaco.

Cree que sin hacerse ilusiones puede considerarse que el déficit disminuirá el primer año á 30 millones, á 20 el segundo y á solo 10 el tercero, lo cual permitirá cubrir el déficit con poco esfuerzo.

Pasa á ocuparse concretamente de la cuestion de los tabacos, afirmando que no considera definitivo el arriendo, sino un medio de mejorar la renta mejor que lo hacia el Estado.

No comprende como se dice que el gobierno va á perder recursos de gobierno porque deje de fabricar y vender cajetillas.

Se ocupa de la separacion de la política y de la Administracion, manifestando que esta no consiste en la entereza de carácter de un ministro, sino en colocar á los pueblos en condiciones de no depender de un delegado ó de un cacique.

(El ministro desarrolla sus ideas sobre este punto en párrafos que la Cámara acoje con grandes muestras de aprobacion).

Las grandes compañías son altamente beneficiosas para el país y ha citado como ejemplo el Banco Hipotecario.

Dice que no es responsable más que de un plazo de seis meses de las reformas necesarias desde hace casi 20 años.

Habla de la construccion de nuevas fábricas, mejora necesaria desde 1864 y afirma que al apreciar en 90 millones los pro-

ductos de la renta se ha tenido en cuenta todos los elementos de la misma renta incluso el aumento de beneficios por las máquinas establecidas en Cadiz y en Valencia.

Rechaza la frase de caciquismo de los negocios y como el Sr. Camacho le interrumpe diciendo que habló de tal cosa por respeto á todos, da por retirada el ministro la frase.

Y termina diciendo que los senadores voten el proyecto brevemente si lo consideran conveniente para mejorar la renta.

El Sr. RUIZ GOMEZ dice que ha impugnado el proyecto por creerlo perjudicial á la renta y se ha lamentado de los ataques que le ha dirigido el ministro cuando ha estado siempre al lado del actual gobierno y nada ha pedido.

Después de combatir algunos puntos de los principales del plan de Hacienda del ministro, dice que el Sr. Sagasta combatió el arriendo en 1874 y en 1883 y precisa saber cuando tiene razon el partido si en aquellas fechas que rechazó el proyecto ó ahora que se vota.

El Sr. PRESIDENTE advierte al orador que están próximas á terminar las horas de reglamento.

El Sr. RUIZ GOMEZ pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se pregunta á la Cámara si se prorroga ó no la sesion.

Unos dicen sí y otros nó. Algunos piden votacion nominal.

El Sr. GARCIA TORRES insinúa á la presidencia que se necesitaria hasta media noche para poderse votar el art. 1.º

El Sr. PRESIDENTE dice que la prórroga era solo para poder concluir el Sr. Ruiz Gomez su rectificacion.

El Sr. RUIZ GOMEZ afirma que va á concluir pronto y se desiste de la votacion.

Sigue hablando de los presupuestos; del modo de enjugar el déficit; de separar la administracion de la política; de existir otras rentas como la de correos, cédulas personales, etc., de mejor resultado que la de tabacos y otros estremos.

El Sr. MINISTRO DE HACIENDA dice que sus frases algo enérgicas fueron propias del calor de la discusion.

El Sr. RUIZ GOMEZ da las gracias al ministro.

Y se levanta la sesion á las seis y media.

Dikson.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-
rias, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podia ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy he hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las IMITACIONES y FALSIFICACIONES
Deposito general, en Paris: BOUTRON y C^{ia}, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Las fiestas del emperador Guillermo

Berlin 19.—Hoy se ha celebrado en el polígono de Kammersdorff la fiesta militar de tiro de cañón. Han presenciado los ejercicios de tiro el príncipe Guillermo y el archiduque Rodolfo.

Con objeto de asistir á las fiestas que se celebran en honor del emperador Guillermo, el lunes llegarán á esta capital los reyes de Rumania, el rey Luis de Baviera y el príncipe D. Amadeo de Saboya.

El príncipe de Gales llegará mañana.

El general Córdova, enviado extraordinario de la reina regente, comerá mañana en Palacio.

Se ha celebrado en la sala redonda del Palacio viejo un concierto.

Todos los asistentes á él eran alemanes, á excepción de Nizaim Pachá.

Esta fiesta, que en cierto modo ha revestido carácter íntimo, se ha celebrado en honor del archiduque Rodolfo.

Tanto el emperador como los príncipes vestían uniformes austriacos.

El artista Sr. Padilla y su esposa han cantado ante la familia imperial y los altos dignatarios de Alemania canciones populares españolas que agradaron mucho.

Las damas de la corte han representado cuadros vivos y escenas tirolesas.

Después se ha celebrado una cena en pequeñas mesas, cada una de las cuales estaba presidida por una persona perteneciente á la familia imperial.

El anuncio de que vendrá á Berlin para asistir á las fiestas el secretario del Vaticano, monseñor Calimberti, ha producido aquí muy buen efecto. El emperador ha manifestado grande alegría.

Francia es la única potencia que no está representada en las fiestas del jubileo imperial.

PARIS 21 DE MARZO

Escriben de San Petersburgo:

«La policía ha descubierto en Kharkoff indicios de insurrección á consecuencia de haber puesto presos á varios estudiantes y á un profesor de la Universidad de aquella ciudad.

Por su parte la policía de San Petersburgo se ha apoderado del principal instigador del partido revolucionario, que es un oficial de marina, íntimo amigo que fué del oficial Soukanof, ejecutado hace algunos años por hallarse afiliado al partido nihilista. A él se atribuye la fabricación de los aparatos explosivos que se ocuparon á los estudiantes detenidos el domingo último.

Se ha espedido un úkase imperial en el cual se aumenta el sueldo á los oficiales de todas graduaciones del ejército ruso. Al poner esta orden en conocimiento del ejército, el general Wannoffski, ministro de la Guerra, añade que espera que los oficiales sabrán mostrarse dignos de tal merced.

La división militar de Varsovia ha dispuesto que se adquieran por adjudicación 24.700 bombas, las cuales deberán entregarse dentro de 17 meses.

—Se lee en el «Fíguro»:

«El Parlamento inglés va á ocuparse de nuevo en la interminable cuestión irlandesa. El ministerio presentará el martes próximo el bill de represión, y en verdad parece que realmente es hora ya de tomar disposiciones, enérgicas, pues las noticias que llegan de Irlanda demuestran que aquel desgraciado país es p esa de la más completa anarquía.

Los delitos agrarios son hoy en mayor número que antes, y no se pasa día sin que los periódicos refieran á sus lectores

atentados de los «moonlighters». El viernes último dieron cuenta del saqueo de una quinta de las inmediaciones de Killarney, del incendio de otra quinta de New Pallas y del asesinato del administrador de Correos Hessernan de Dromkeen. Y esto sucede de muchos años á esta parte. No hay que contar tan solo delitos contra las personas y las propiedades, sino también motines.

El martes último el populacho atacó á pedradas y dispersó á un destacamento de infantería. Los periódicos ingleses añaden: «Los soldados se refugiaron en tiendas y en casas particulares, más por fortuna intervino la policía y logró restablecer el orden.»

La anarquía reina todavía más en las ideas que en las calles. Un periódico de Dublin imprime tranquilamente que «han llegado de los Estados-Unidos varios irlandeses provistos de los medios necesarios para recordar á los señores de «Scotland-Yard» la existencia de Irlanda.»

En cuanto al tono á que ha subido la polémica nacionalista, hé aquí una pequeña muestra tomada de una de los últimos números del «United-Irishman»:

«Hemos dicho y repetido con frecuencia que los ingleses son unos pícaros, y hoy volvemos á repetir que la nación inglesa es la más vil, la más desleal y la más interesada de la tierra. A ese pueblo le parece que nunca es bastante cruel un asesinato ni bastante atroz una ejecución. Consideramos un deber decirlo en toda ocasión, pues Irlanda es infeliz por haber olvidado esta verdad. El pueblo inglés es un rebaño, los hombres de la clase media unos rateros y los nobles unos miserables ladrones. Solo una cosa podrá convertir en gente de bien á esos pícaros y es el miedo de una muerte sangrienta, cruel, atroz.»

Y no obstante los irlandeses deben ser muy desgraciados, pues que el subsecretario del virey se retira por no tomar parte en la represión que se prepara, pues que el general Butler, no obstante ser un conservador enérgico, en quien el ministerio tenía puesta toda su confianza, ha manifestado ante la comisión de información agraria que el único modo de resolver la cuestión agraria es adoptar el plan de M. Parnell.

Como quiera que sea, el gobierno, no considerándose suficientemente pertrechado con las leyes existentes, va á pedir, según se cree, pues todavía nada se ha traslucido tocante á los proyectos preparados por el marqués de Salisbury, la supresión del jurado, ó á lo menos el derecho de no elegir jurados más que á individuos de la población leal de la Isla Verde. En este caso, los magistrados de todas clases recibirían amplias facultades y los delitos que podrían llamarse más especialmente irlandeses, tales como el «boycottage», amenazas nocturnas acompañadas de vías de hecho, escitación á la revuelta y á la desobediencia de las leyes, se castigarían en el acto por los tribunales locales, cuyos fallos serían inapelables. Esto equivaldría á proclamar el estado de sitio por tiempo ilimitado.»

Gacetilla

Apicultura

Nuestro buen amigo D. Francisco F. Andreu, introductor y propagador incansable de la moderna apicultura, acaba de publicar un folleto con el fin de trillar el camino al aficionado al cultivo de las abejas.

Empieza la obrita con una introducción

en la que el autor se lamenta del atraso de la apicultura en España; expone sus primeros pasos en esta industria y señala á los aficionados la manera de adquirir material bueno y barato.

En el primer capítulo, «La abeja según la Historia natural», el Sr. Andreu refiere á grandes rasgos las clases de abejas que hay en una colmena; caracteres de cada una de ellas, y los elementos que entran en un panal. En el segundo, «Instalación de un apiario», encontramos reglas para emprender dicha industria, referentes al terreno, clase y situación de las colmenas, colocación de panales artificiales y á las operaciones diversas que ha de practicar el apicultor para obtener miel líquida y en panales ordinarios y pequeños. Todo el tercer capítulo está consagrado á explicar los rendimientos de un apiario, presentándonos el autor el presupuesto del coste y explotación de uno de á 25 colmenas, del cual se desprende que con un desembolso de 911'50 pesetas para material de apicultura y 119'69 pesetas para gastos de explotación se puede obtener un beneficio líquido anual de 530'31 pesetas, ó sea el 58 por ciento del capital invertido.

Y á fin de que los partidarios de llevar el dinero al Banco de Londres ó de colocarlo á un interés excesivamente módico, no se sonrían con desden al leer tan halagüeño resultado, el Sr. Andreu nos cuenta que en los Estados-Unidos á veces se obtienen beneficios de 400 por ciento; que el profesor A. J. Cook obtuvo en 1879 el 500 por ciento, y que él, no obstante de tener colmenas en su mayoría recién instaladas, ha sacado este año el 90 por ciento.

Acompañan al folleto, que termina con algunas «Advertencias útiles», numerosos grabados para mejor inteligencia del lector y un «Catálogo ilustrado del gran Apiario á la inglesa y almacén de útiles de apicultura fabricados al vapor», que el Sr. Andreu tiene establecido en esta ciudad.

En el presente siglo más que en otro alguno se ha puesto de relieve lo mucho que puede conseguir la iniciativa individual. Lo que grandes sociedades y hasta naciones no han podido realizar, lo ha logrado el esfuerzo de un solo hombre. Esto nos anima á creer que el Sr. Andreu está llamado á producir una verdadera y bienhechora revolución en la apicultura española. Hombre entusiasta de lo útil é incansable en el trabajo, en poco tiempo ha despertado la atención de toda la península hácia las productoras abejas, y por su parte ha obtenido con el sistema mobilista asombrosos resultados, como, por ejemplo, la cosecha de una porción de panalitos de miel pura de almendro, sacada de una colmena que instaló en Octubre último.

El hecho en cuestión es muy notable, no sólo porque en Menorca generalmente no se cosecha miel hasta Junio, y ahora nos hallamos en Marzo, sino porque la miel del almendro es un producto rarísimo á causa de que la estación en que florece dicho árbol es la menos favorable para que las abejas fabriquen los panales.

Como españoles y como menorquines celebramos en el alma el éxito que alcanza el Sr. Andreu con la agricultura mobilista, hasta ahora desconocida en nuestra Pátria; y á la par que llamamos la atención sobre esta industria á todas las personas que quieran sacar óptimos intereses de su capital, aconsejamos á los aficionados que en la adopción del sistema moderno de apicultura no tomen enseñanzas de personas inexpertas, que son al cultivo de las abejas lo

que los sacamuelas á la medicina, y atiendan únicamente á las sábias advertencias del Sr. Andreu.

Conviene mucho que en los primeros pasos de una industria nueva se proceda con cautela, á fin de no desacreditarla con resultados desfavorables, hijos de faltas propias, como la inobservancia de las reglas científicas.

Por el presente se abre camino en Menorca la moderna apicultura. Esperamos que todos los aficionados alcanzarán resultados favorables, y que dentro de pocos años el cultivo de las abejas, gracias á la inteligencia y laboriosidad del Sr. Andreu, será un manantial de riqueza en esta pobre isla, donde los propietarios ven cada día más esquilada su renta con crecidas contribuciones y la constante baja del precio del ganado, el trigo y el queso que constituyen el total rendimiento de los predios.

Dicho folleto se halla de venta en la Imprenta de este periódico.

Telégrafos

Con destino á la estación de esta ciudad ha llegado el aspirante de dicho cuerpo D. Vicente Vizcaino y Herranz que viene á relevar al de igual empleo D. Antonio Moreno que ha sido destinado á Madrid.

Paseo

En el de Isabel II tocará mañana á la hora de costumbre la música del Regimiento de Filipinas las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble «El Soldado Español», Juarranz.
- 2.ª Polka «Rosa», M.
- 3.ª «Pizzicato de Delibes» A. de Pelló.
- 4.ª Sinfonía de «Guillermo Tell», Rossini.
- 5.ª «La Gran Vía», Wals de gracia, N N.

Espectáculos

Mañana por la noche y en el casino «El Consey» se pondrán en escena las zarzuelas «Tecla», «Diez mil duros» y «La Salsa de Aniceta».

Transporte «Legazpi»

A las siete de la mañana de ayer fondeó en este puerto procedente de Cartagena al mando del teniente de navío D. Leonardo Gomez, conduciendo marinería para los buques de la escuadra y material de torpedos para la sección de este puerto. A las diez ha salido para Barcelona donde embarcará las nuevas calderas para un cañonero que han sido construidas por la industria particular.

Salida

Mañana saldrá para Barcelona y Alicante, el bajo señor Lloret, que durante la temporada de zarzuela en el Teatro Principal se conquistó generales simpatías.

Viveres

El próximo martes el vapor-correo «Menorca» traerá una gran cantidad de viveres para la Escuadra de instrucción.

Escuadra de instrucción

Se está proveyendo de carbon á fin de hallarse pronta á emprender la marcha á últimos de la próxima semana, en que, según se dice, debe efectuarlo.

Palmas

Próximas las fiestas de Semana Santa, han empezado ya á venderse en el mercado de esta ciudad, varias hermosas palmas.

Septenario

Terminó ayer tarde el que venía celebrándose en la iglesia de San José, en honor á este glorioso Patriarca.

Acuerdo

En la mañana de hoy se han reunido en las Casas Consistoriales de esta ciudad representantes de todos los ayuntamientos de esta isla, excepto del de Ferrerías, acordando por unanimidad dada la situación de los municipios, no proporcionar local propio para instalarse el juzgado del partido con sus dependencias, pero votaron la cantidad de mil quinientas pesetas para mobiliario, archivo y alquiler de casa.

Precepto Pascual

Las dotaciones de los buques de la Escuadra de instrucción surta en este puerto, han empezado hoy á cumplir con la Iglesia.

Cuestacion

Mañana, quinto domingo de Cuaresma, se verificará en las parroquias de esta ciudad, la acostumbrada cuestacion á favor de los Establecimientos de Beneficencia. No dudamos que el resultado sera satisfactorio dados los sentimientos caritativos de estos habitantes.

Desgracia

Anteayer por la tarde en el establecimiento tipográfico de los Sres. Fabregas y Orfila el cilindro de la maquina cogió la mano izquierda al último de dichos señores magullándole cuatro dedos. Fué curado por los facultativos Sres. Seguí y Fedelich y Pons y Alzina.

El estado del paciente en la tarde de hoy era satisfactorio.

Marcha fúnebre

El inteligente músico mayor del Regimiento de Filipinas Sr. Perelló, ha compuesto una marcha fúnebre dedicada al Santo Sepulcro de la parroquia de Santa María. Dicha composicion, de la cual hemos oido hacer grandes elogios, debe estrenarse en la procesion del Viernes Santo.

Salida

En el coche-correo de ayer, salió para Ciudadela el Rdo. P. Morlanés, que segun noticias regresará á principios de la semana próxima.

Libramientos

Se han empezado á espedir los correspondientes para pagar el terreno que debe espropiarse en el primero, segundo y tercer trozo de la carretera de Mahon á Ciudadela.

Ganado

Para Barcelona serán embarcadas mañana 80 cabezas ganado lanar.

Lignum Crucis

En la mañana de hoy y en la parroquia de Santa María, se ha dado principio, despues de la Misa mayor, á la piadosa ceremonia de exponer al pueblo el *Lignum Crucis*, la cual continuará hasta el miércoles Santo inclusive.

Navegacion

Dice «Le Semaphore» de Marsella, que el grandioso vapor-correo francés «La Champagne», salido del Havre el sábado, 5 del actual, llegó á Nueva York el sábado siguiente, verificando la travesia en siete dias y algunas horas. Dicho buque pertenece á la Compagnie générale Transatlantique de París, la cual posee vapores magníficos como «La Champagne», «La Bretagne» y «La Gascogne», todos de 7,200 toneladas y fuerza de 8,000 caballos.

Tempestad

Anuncia un meteorólogo francés que hasta el dia 20 reinará buen tiempo, pero con las noches frías, llegando á 0 el termómetro; del 20 al 24, temporales fuertes y en los altos nieve; del 25 al 1.º de Abril buen tiempo; aunque nublado y con algunas perturbaciones, ocasionando el 26 y el 27 ligeras lluvias.

El almanaque del Sr. Lapiedra predice para el cuarto menguante que comenzó el martes, lluvias en todas las provincias y nieve entre el 20 y 25 con vientos fríos.

Por último, el observatorio meteorológico central de Erancia, que desde hace dos dias viene señalando frío en el Sud de Europa, da como probables lluvias ó nieves para nuestra region.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta ciudad.

Madrid 24 —12 t.

LOTERIA

18415	23350	21704	18419
1942	16846	9000	19152
5297	16267	10046	1799
21766	23110	1988	15857
3050	17161	19568	13053
21184			

Madrid 24 —2 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente se ha tratado de política interior y extranjera, de los trabajos parlamentarios y de la visita del Shereff de Wazan.

Han sido nombrados, el general Jovellar presidente del Consejo Supremo de la Guerra; el general Ruiz Dana, Director de Artillería y de Caballería el general Gamir.

El Consejo verificado despues en la Secretaría de Estado, se ocupó en la cuestion de orden público y en las medidas de prevision que conviene adoptar.

Madrid 24.—10 n.

Ha habido un incidente entre el Ministro de la Guerra, general Cassola, y el general Lopez Dominguez sobre la dimision del general Piel-tain.

El Sr. Tasara pasará nuevamente á la comision de incompatibilidades.

Madrid 24 —10:30 n

El Ministro de Hacienda, Sr. Puig-cerver, está resuelto á mantener el impuesto de 1 por 100 sobre la renta interior.

Declara «La Correspondencia de España», que el gobierno nada teme en cuanto á la alteracion del orden público, pero que vigila.

Madrid 24 —10:45 n.

El Sr. Conde de Sallent ha dicho esta tarde en el Congreso, que el Gobierno podia excusarse de enviar al Consejo de Estado los espedientes de suspension de Ayuntamientos de las Baleares, los cuales pidió para combatirlos.

Madrid 25.—11:15 m.

No se ha confirmado la noticia de haber ocurrido trastornos en Valladolid y otros puntos. Reina paz absoluta en toda la península.

Han fallecido los Sres. Moreno Benitez y general Reina.

Madrid 25 —10:30 n.

«La Correspondencia de España» niega el rumor circulado sobre alteracion del orden público y declara que el Gobierno será inflexible con los perturbadores.

El capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Martinez Campos, ha conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta.

Madrid 25 10:45 n.

La comision de reformas sociales ha aprobado el proyecto de jurados mixtos que conozcan de las cuestiones entre el capital y el trabajo. Se ha leído un proyecto reglamentando el trabajo de los niños y disminuyendo las horas de ocupacion de los adultos.

Madrid 26 —12:45 m.

El Senado francés ha aprobado el recargo de derechos sobre la introduccion de cereales extranjeros, el cual comenzará á regir inmediatamente.

Se desmiente que se haya firmado un convenio militar entre Austria y Servia.

Madrid 26.—9:3 m.

Es inexacto que Ruiz Zorrilla haya desaparecido de París.

Anoche continuaron las precauciones, para asegurar el orden público en esta Corte, habiendo conferenciado los Sres. Martinez Campos, Cassola, Leon y Castillo, y Director de Seguridad.

Madrid 26.—10,35 m.

«El Globo» aconseja á los hombres de posicion social, cultura y entendimiento que viven alejados de la política á que apoyen los organismos nuevos, que se hallan más quebrantados que desprestigiados.

Madrid 26.—12:40 t.

En la Capilla de Palacio ha tenido hoy efecto la solemne imposicion de la birreta cardenalicia al Nuncio de Su Santidad Monseñor Rampolla. El acto ha sido brillantísimo, habiendo asistido S. M. la Reina Regente, los infantes D.ª Isabel, doña Eulalia y D. Antonio de Orleans, los Ministros de la Corona, el cuerpo diplomático, 36 Grandes de España, 21 Damas de nonor, y los Reverendos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Cunarias y Avila. El ablegado pontificio ha pronunciado un sentido discurso en el acto de entregar el capelo á D.ª María Cristina. Despues de la imposicion, el nuevo purpurado pronunció un elocuente discurso cuyo sentido ha sido objeto de unánimes y entusiastas elogios.

Madrid 26.

4 p.ºº	Interior.	64'70
4 p.ºº	amortizable.	80'15
B.	Hipotecarios de Cuba.	97'40

CABOS SUELTOS

Antes de emprender su viaje á América D. Carlos ha dejado organizada la jefatura del partido tradicionalista en esta forma:

El Sr. Cervera ejercerá las funciones de jefe en las Castillas, Aragon, Cataluña, Murcia y Valencia.

El Sr. Maestre, en Andalucía.

El marqués de Valdespina, en las Provincias Vascongadas y Navarra.

Y el Sr. Fortun, en Galicia.

Todos ellos consultarán, en caso de duda, con el Sr. Cervera.

Los poderes de jefe único no los tiene nadie.

Comentario de «El Resumen» á la noticia anterior.

Dice el colega:

«No los tiene nadie, justo
Eso es claro. ¡Ni él!
Pues si tuviera poderes
Ya estaria en el poder.»

«El Imparcial», dedica á su vez las siguientes líneas á la última (por ahora, se entiende) voluntad de D. Carlos:

«¿Y el Sr. Nocedal?»

El Sr. Nocedal continuará al frente de... «El Siglo Futuro».

Pero como el cargo de jefe supremo no ha sido provisto le queda el recurso de seguir dándose tono con él.»

Otro colega observa, y con mucha oportunidad, que esos señores más que subjes parece que son albaceas.

Porque la verdad es que D. Carlos se vá al otro mundo.

Y antes de irse, por igual
Deja autoridad y fuero,
Para con-sultar, Cervera;
Para in-sultar, Nocedal.

Dice «El Liberal» (el papá, se entiende) que la centralizacion y la burocracia son los dos monstruos que devoran la riqueza del país, y que esto lo afirman á un tiem-

po los republicanos y los carlistas.

Como que unos y otros pueden saberlo por experiencia. Los republicanos conocen al monstruo de la burocracia, por los estragos que está causando en la república francesa.

Los carlistas deben saber también á qué atenerse respecto al monstruo de la centralizacion, en cuanto la quieren absoluta, es decir, en un solo individuo.

Un diario posibilista aplica al Sr. Cánovas el siguiente epitafio:

«Aquí yace un señor de mucho imperio
Que hizo siempre reir al estar serio.»

Esto es verso, pero no es verdad, porque el Sr. Cánovas ha hecho llorar y muy de veras, á los republicanos siempre que se han desmandado, siendo él poder.

En cambio seria verdad, y verso, escribir sobre el mausoleo labrado por escultor fusionista de D. Emilio Castelar:

«Ganó el que yace aquí renombre y me-

(dro:

Empezó federal, ya no es ni Pedro...»

Un dato interesante.

Los socialistas madrileños que el año pasado conmemoraron con un banquete la proclamacion de la *Commune* de París, no fueron más que cincuenta y cinco.

Los que este año se han reunido con tal motivo, pasaban de ciento treinta.

Como se vé, el ejemplo cunde, y de seguir en progresion creciente el partido socialista, dentro de diez años será cosa de no tomar ya á broma sus disparates.

Como es de suponer, la nota característica de la reunion, ha sido la de proclamar el exterminio de los infames burgueses, repartiéndose sus bienes el proletariado.

Apesar de ese afán de reparto, no tenemos noticia de que ninguno de los comensales del banquete socialista propusiera repartir la racion que le correspondia entre los muchos obreros y pobres de solemnidad que sin duda se habrian contentado

royendo

los huesos que él arrojó.

Otra de las cosas que se proclamaron en dicho banquete, fué la destruccion del organismo social, para reformarlo á gusto de los consumidores.

Por lo cual damos la enhorabuena á cierto periódico republicano que hace pocos dias pedia lo mismo.

Los reformistas despues de dar repetidos tés han obsequiado con un banquete á su jefe militar, el Sr. Lopez Dominguez.

Ni en esto han seguido buen orden los reformistas.

El té se toma despues de la comida.

Tomarlo antes es mezclar mal las cosas.

¡A bien que mezcla peor que la de conservadores de ayer y republicanos de anteayer!...

De todos modos la aparicion de los reformistas en la escena política, merece ser señalada con piedra blanca por los cultivadores del arte culinario.

Pero lo importante del caso es que los reformistas no han querido ser menos que los anarquistas, en esto de hablar récio y toser fuerte.

En efecto; el Sr. Linares Rivas ha declarado nada menos que debe repelerse la fuerza con la fuerza y que será preciso que el general Lopez Dominguez saque la espada.

Iguoramos para qué querrá utilizar este instrumento el Sr. Linares Rivas, pero lo suponemos.

...

El Sr. Romero Robledo, más hábil y menos franco que el Sr. Linares Rivas, se ha apresurado á mantener en la vaina el famoso acero del general Lopez Dominguez, afirmando que nunca lo empleará este general contra la Monarquía.

De lo cual se desprenden dos cosas innegables.

1.ª; que la espada del Sr. Lopez Dominguez es de todo el mundo, menos de su dueño, segun la manejan y disponen de ella los reformistas,

2.ª; que entre los Sres. Linares Rivas y Romero Robledo existe disidencia en punto al destino que se quiere dar á la consabida espada, pues mientras el primero la quiere dar para imponer una solucion reformista cuando haya crisis, con lo cual se atenta á los derechos y prerogativas de la Corona, el segundo declara que *no atacará á la Monarquía*, es decir, al conjunto de atribuciones que constituyen esta institucion.

Nosotros creemos que esta disidencia, sin embargo, no existe más que en la superficie; pues en el fondo parécenos que están muy acordes los Sres. Romero Robledo, Linares Rivas y demás reformistas.

Pero aunque sea así, ¿qué fuerza y significacion tiene la espada del general Lopez Dominguez?

Conviene fijarse en esto, porque segun la llevan y traen los reformistas, no parece sino que se trata de algun mónstruo marino irresistible.

Y no es así... por fortuna.

Porque el Ayuntamiento de Cartagena ha felicitado por su nombramiento al nuevo ministro de la Guerra, general Cassola, dice un periódico republicano que en España hay ayuntamientos para todo.

Sin embargo no creemos que los haya capaces para conmemorar con entusiasmo, los crímenes de la «Commune» de París, como ha hecho el municipio de Marsella.

Salvo el parecer del «diario de la calle Nueva», que como periódico de Cámara del Ayuntamiento de esta ciudad, puede en el caso presente, juzgar con más conocimiento que nosotros.

El discurso rentístico del Sr. Camacho debe de haber producido honda impresion entre los ministeriales.

Las dos principales innovaciones ideadas por el señor Puigcerver consistentes en el impuesto sobre la renta interior y el arriendo de los tabacos, han sido combatidas y deshechas por el ex-ministro fusionista.

Respecto á la primera, decia el señor Camacho:

«Yo pregunto al señor ministro de Ha-

cienda ¿Ha consultado S. S. los antecedentes que habia en este asunto? Pues si los ha consultado y no ha respetado los compromisos que yo tenia contraidos, poco tengo que agradecer á S. S. y poco tiene tambien que agradecerle el presidente del Consejo y el partido y la nacion, en cuyo tripe nombre contraje yo los compromisos á que me he referido.»

Estos compromisos eran los de que no se impondria gravámen alguno sobre la renta interior; y, como es natural, las palabras del señor Camacho causaron gran sensacion en la Cámara.

Refiriéndose al arriendo de los tabacos afirmó que importaba un quebranto de ocho millones de pesetas, y añadió:

«El anticipo que se exige al contratista tiene los caracteres de un empréstito, y los empréstitos deben acometerse de frente.

Yo considero ventajosas para el contratista todas las condiciones del proyecto, y cuando he oido hablar de la dureza del contrato he pensado que lo que se queria era formar una opinion falsa á ver si se conseguia bonificar un poco más las cláusulas.»

No puede darse lenguaje más duro, ni ataques más directos, ni razones más abrumadoras.

Santos Religiosos

Santo de hoy

S. Teodoro obispo y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Mañana, Domingo de Pasion, en la parroquia de Sta. María, á las 9 y media Horas y luego la misa mayor con sermón Cuaresmal por el Licenciado Sr. Cardona y Orfila Pbro., despues la misa última. Por la tarde Vísperas, con solemne manifestacion y canto del *O Cruz*, Completas, Rosario, sermón moral que dirá el mismo Sr. Cardona y solemne Miserere á voces.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 10 misa mayor con sermón Cuaresmal que dice el Lic. Sr. Cura Ecónomo á las 12 la misa de la Guarnicion. Por la tarde, Vísperas, manifestacion de la Veracruz, Rosario, sermón por el citado Sr. Anglada, Miserere á voces y práctica del piadoso Viacrucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, tambien á las 10 la misa mayor con sermón Cuaresmal por el propio Rdo. señor Curapároco. Por la tarde Vísperas, bendicion con el Lignum Crucis, sermón moral á cargo de D. Antonio Pons Pbro., Miserere á voces y S. Rosario.

En la Concepcion, tambien por la tarde sermón moral por el Sr. Turmo, Pbro., Rosario, y Miserere.

En Sta. Eulalia predica el Sr. Vanrell Pbro. Rosario, y canto del Perdon.

Lunes, estará el Señor de manifiesto por la noche practicándose el devoto ejercicio de la Buena Muerte.

El Mes de Marzo consagrado al gran Patriarca S. José se practica por la mañana en las Concepcionistas y por la noche en la propia iglesia de S. José.

Santo de mañana
S. Juan ermitaño.

Seccion comercial

Barcelona 24.—4^{ta} 16 t.

4 por ciento int.	64'57
4 por ciento Exterior.	65'75
4 por ciento amortizable..	80'00
B. H. de Cuba emision de 1880	97'87
B. H. de Cuba id. de 1886	94'12
B. H. Colonial.	44'75
F. C. de Barcelona á Francia	37'87
F. C. del N. de España	00'00
Orensés	9'62
F. C. Tarrag. B. y Francia.	58'87
F. Norte	00'00
Id C. de Medina á O. y Vigo.	28'25
Id. Almansa.	65'25
Obligaciones Trasatlántica.	

BOLSIN

Barcelona 25.—11 n.

4 por 100 interior.	64'55
4 por 100 exterior.	65'75

Madrid 23.

4 p. 00 Interior.	64'70
4 p. 00 amortizable.	80'05
B. Hipotecarios de Cuba.	00'00

Movimiento del Puerto.

Entrados el 25

De la Mar Transporte de guerra *Legaspi* de 2 cañones y 81 plazas al mando del Teniente de navio D. Leonardo Gomez.

Despachados el 26

Para la Mar el buque anterior.
Para Ciudadela laud *S. Jaime* pat. Guillermo Alemañy con 5 trips. y lastre.
Para Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahonés* Cap. D. Miguel Tuduri con 22 trips. efectos y la correspondencia.
Para id. pailebot *Maria* pat. José Tuduri con 6 trips. y efectos.

ANUNCIOS

Subasta

El día 27 del actual, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, á saber: 1.ª una viña situada en el camino de Malbuger de este término municipal de cabida de 6000 cepas; 2.ª una casa situada en la calle Cos de Gracia de esta ciudad núm. 208; y 3.ª cinco casas contiguas situadas en la calle de Gracia de esta ciudad números 162, 164, 166, 168 y 170.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y las condiciones para la venta.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 4 de Abril.

Ha de constar de 12 mil billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 672, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	120.000
3 de 40.000	120.000
50 de 5.000	250.000
610 de 1.500	915.000
2 aprox. de 8.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	16.000
2 id. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio segundo	12.000
2 id. de 3.500 para el premio tercero	7.000

672 2.190.000
Mahon 27 de Marzo de 1887.—El Administrador, P. Hernandez.

Subasta

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila, se venderán en licitacion verbal el día 31 del corriente á las 11 de la mañana, las fincas siguientes: 1.ª una casa situada en esta Ciudad calle del Rector n.º 12, bajo el tipo de 6000 pesetas; 2.ª otra casa situada en esta Ciudad calle de S. Jaime n.º 3, bajo el tipo de 4000 pesetas; y 3.ª un almacén en el Andén del Poniente del puerto de esta Ciudad n.º 81 bajo el tipo de 2750 pesetas.

Las condiciones de la subasta y títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

PARA VENDER

Lo está un perro de Terranova. En la calle de S. Fernando n.º 43 darán razon.

LECHE DE BURRA

En la calle del Castillo tienda n.º 21 darán razon.

EL COLCHONERO

de la calle Deyá n.º 12 darán razon calle de S. Jorge n.º 4 tienda.

A LOS PROPIETARIOS

Los que tengan que realizar alguna, obra entérense de las condiciones de la nueva cantera de *Rafalet vell*; en la que hallarán cuartos, quintos, escaleras y otras piedras de consistencia y de calidad superior, á precios muy económicos.

Informará, el carretero Juan de Son Pons, calle de S.ª Victoria, esquina á la de Mercadal, casa sin número (barrio de *Vilanova*).

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes situadas en Villa-Cárlos

- 1 casa calle Stuard núm. 36.
 - 1 solar calle del Rosario núm. 74.
 - 1 cercado, antes viña que radica en territorio de Las Cometas.
- Para informes dirigirse calle del Castillo núm. 10 de dicha villa.

PIANINOS

Para alquilar ó vender, se encontrarán en la casa calle Alonso III n.º 8, en muy buen estado y por un precio sumamente módico.

PÉRDIDA

En la parroquia de Sta. María ó desde ella hasta la calle del Castillo se perdió un pañuelo para la cabeza. El que lo presente en esta imprenta será gratificado.

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que haya encontrado unos rosarios engarzados en plata que se perdieron por las calles de esta ciudad, se sirva entregarlos en la imprenta de este periódico que además de las gracias recibirá una gratificacion.

Vacuna suiza

Un cristal.	3 pesetas
Un estuche con 4 tubos.	4 »
Un frasco.	15 »

Depósito en Menorca Farmacia «La Salud».

Canarios

Machos y hembras criados con raza holandesa, se hallan de venta en la calle de S. Roque n.º 39.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.

Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes; redenciones de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas; y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere deberla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menos cabo del patrimonio de su familia, etc.

Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas present.in la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J. Hernandez.—MAHON.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, al precio de 4 céntimos de escudo una.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.